



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01014504- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica de GIMENEZ, Alejandra DNI: 20351749, titulado: "Las prácticas y experiencias de enseñanza de Matemática en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario", bajo la dirección de la Esp. Daniela Taborda.

CONSIDERANDO:

Que GIMENEZ, Alejandra ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación de Proyecto de Trabajo Final previstos en el artículo 27° del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica manifestó su conformidad al proyecto;

Que Esp. Daniela Taborda cumplen todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el Artículo 27° del mencionado Reglamento corresponde designar los/as evaluadores/as encargados/as de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica presentado por GIMENEZ, Alejandra DNI: 20351749, titulado: "Las prácticas y experiencias de enseñanza de Matemática en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario".

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Esp. Daniela Taborda como directora del mencionado Trabajo

Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica.

ARTÍCULO 3º. DESIGNAR como evaluadoras que habrán de valorar los méritos del Proyecto de Trabajo Final a Dra. Fernanda Delprato y Mgter. Anibal Darío Gimenez.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.